

La difusión en los archivos: importante herramienta de proyección ante la sociedad

Jafeth Campos Ramírez*

RESUMEN

La difusión representa una estrategia fundamental de proyección de los archivos. Su aplicación en el ámbito archivístico debe abandonar tradicionalismos y hacer frente a oportunidades, retos y compromisos, incluso a una transformación de mentalidad por parte de los archivistas. El presente artículo analiza la importancia de la difusión como función primordial de los archivos en su relación intrínseca con la sociedad, fin último del quehacer de los archivos.

Palabra clave: difusión de archivos, compromisos y retos de los archivos, usuarios de los archivos, programas de difusión.

ARCHIVES' DIFFUSION: AN IMPORTANT TOOL TO GET SOCIETY INVOLVED

ABSTRACT

The diffusion represents a pivotal strategy for archives. Its use in archives should let traditional practices behind in order to create new opportunities and challenges including the transformation of archivists' way of thinking. This paper analyses the importance of diffusion conceiving it as the crucial function of archives.

Keywords: archives diffusion, archives challenges, archives users, diffusion programs.

* Dirección General del Archivo Nacional de Costa Rica, Coordinador de Servicios de Referencia e Información; Universidad Estatal a Distancia, Profesor de la Cátedra Historia de la Cultura, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: jafethcr@costarricense.cr

Fecha de recepción: 19 de septiembre de 2009

Fecha de aprobación: 28 de octubre de 2009

INTRODUCCIÓN

La difusión es una actividad que comúnmente utiliza la sociedad; es decir, es recurrida por un amplio ámbito de personas, instituciones y empresas para darse a conocer y entrar en contacto con los demás.

Los archivos como producto de la sociedad también han echado mano de la difusión, como herramienta de proyección, la cual les permite abandonar las cuatro paredes dentro de las cuales se han enclausurado, para mostrar su quehacer e importancia para la sociedad.

A nivel general cada vez son más los archivos que implementan la difusión como estrategia para darse a conocer y captar nuevos usuarios. Los ejemplos abundan en los archivos españoles, tal vez lo más adelantados de Iberoamérica, en particular los archivos municipales. También, en otras latitudes como los estadounidenses y australianos, la difusión se ha convertido en una poderosa herramienta. En el ámbito costarricense se han practicado pocos intentos; sin embargo, es una tarea pendiente de realizar por el amplio colectivo de los centros archivísticos que conforman el Sistema Nacional de Archivos.

En el contexto de la Sociedad de la Información, los archivos enfrentan nuevos retos. A la par de las funciones base (tratamiento archivístico), la actualidad exige otras tareas como la difusión, actividad que debe partir de un cambio de mentalidad de los archivistas. En consecuencia, la difusión permitirá crear el vínculo sociedad-archivo, el colectivo conoce los servicios y productos y el archivo se proyecta a la comunidad, último fin.

LA DIFUSIÓN DE ARCHIVOS

La difusión corresponde a todas las actividades o acciones que permitan una mayor proyección y visua-

lización interna y externa a partir de servicios y productos archivísticos. Para su aplicación debe existir una serie de elementos o requisitos; en este sentido, es imprescindible contar con un archivo debidamente organizado, junto con usuarios, productos y servicios.

Difundir los archivos consiste en desarrollar, de manera práctica, el derecho que tienen los ciudadanos a acceder a la cultura (Martínez, 1999). En esta dirección, la difusión persigue como objetivo central atraer al ciudadano, sea conocedor o inexperto, al contenido de estos centros archivísticos: sus fondos documentales, las instituciones productoras de documentos, la evolución histórico-geográfica y la identidad que descansa en la información contenida en los documentos.

Todo esto con la finalidad de concienciar al ciudadano y a la sociedad en general, sobre la trascendental importancia que desarrollan los archivos, su utilidad y servicios que brindan en beneficio de la comunidad.

La difusión surge en los archivos por ley natural; es decir, al tratarse de un ente de cultura se presta para difundir el rico patrimonio que custodia y, en realidad, constituye un deber o función de todo archivo mostrar al colectivo social sus servicios y productos, pues en última instancia es la sociedad la que con sus impuestos hace posible su existencia.

Por otra parte, la difusión se encuentra inmersa en lo que se ha llamado la cultura o sociedad del ocio. La posibilidad de disfrutar de tiempo libre ha permitido desarrollar actividades de esparcimiento y recreación, que no sólo entretienen sino también contribuyen a la formación y al crecimiento de los individuos.

La sociedad del ocio propicia el consumo de productos y servicios culturales, entre los que tienen cabida los ofrecidos por los archivos. Los archivos, según

José Bernal Rivas (2006), cumplen un importante papel en dicha sociedad, pues mediante su función cultural pueden desarrollar nuevas ofertas, productos y servicios, de interés para el consumo de una parte del mercado en el mundo globalizado de la actualidad (Rivas, 2006).

EL ABANDONO DE LO TRADICIONAL

Los archivos son consustanciales al hombre y, por ende, a la sociedad; por tanto, su razón de ser es la disposición y servicio al colectivo social, a la comunidad. En efecto, el archivo y los archivistas invierten mucho tiempo y recursos en desarrollar los procesos que integran lo que se conoce como tratamiento archivístico, los cuales son trascendentales ya que representa la base de la disciplina; sin embargo, la finalidad última de un archivo son los usuarios y satisfacer sus necesidades de información, en otras palabras, la vocación de servicio es la misión de los archivos.

En este sentido, los archivos deben dinamizar su presencia ante la sociedad en general y ante su contexto geográfico inmediato, función que cumple la difusión. Para que la difusión sea exitosa resulta necesario transformar una serie de elementos que los archivistas han venido arrastrando por mucho tiempo.

Resulta fundamental propiciar un cambio de proyección en los ámbitos interno y externo. En lo interno de la organización se requiere que el archivo sea promocionado como una unidad de apoyo para satisfacer las necesidades de información de la entidad; es decir, que se dé a conocer, salir de las cuatro paredes y demostrar su valía.

Asimismo, es fundamental un cambio de actitud y visualizar los archivos como verdaderas unidades de apoyo logístico, decisorias en la planificación, en la transparencia de la gestión administrativa, en la ren-

dición de cuentas, en la toma de decisiones oportunas, en el servicio a los usuarios, en la proyección de una buena imagen institucional y en el valor para la democracia y la justicia social.

En cuanto al ámbito externo, es fundamental proyectarse adecuadamente a la sociedad. Es necesario que los archivistas abandonen el papel habitual de aislamiento e invisibilidad. Urge dejar de lado el conformismo, la apatía, la inercia y el letargo que por muchos años han caracterizado a los archivistas, así como la tradición y el historicismo y la tendencia a la autocompasión y al lamento constante (Jaén, 2006; Alberch, 2003).

Si se desea proyectar una adecuada difusión es necesario transformar lo tradicional, dinamizando las labores archivísticas, asumiendo nuevos retos y resolviendo obstáculos mediante la creatividad y el esfuerzo de los archivistas.

NUEVAS OPORTUNIDADES, NUEVOS DESAFÍOS

Tal como se mencionó, para abordar la difusión en los archivos es necesario cambiar el ropaje, asumir nuevas oportunidades y en consecuencia nuevos retos. Para iniciar, el abandono del ostracismo, la invisibilidad y el aislamiento se lograría mediante la participación y colaboración con otros agentes potencialmente interesados (Verdú, 2003); es decir, con la interdisciplinariedad –al involucrar a otros profesionales atinentes como educadores, diseñadores gráficos, pedagogos, comunicadores, artistas, actores de teatro e informáticos, entre otros.

Asimismo, en este sentido resulta necesario que los archivistas actúen de forma psicológicamente equilibrada: sin complejos de inferioridad respecto a otras unidades dentro de las organizaciones, ya que como lo indica Ana Verdú (2003): “Como te ves te verán...”

En la actualidad todavía subsisten estereotipos en cuanto a la imagen de los archivos que desgraciadamente forman parte del imaginario colectivo, por ejemplo que el archivo es un lugar donde se amontonan grandes volúmenes de documentos desordenados y malolientes, instancia que se asocia con la oscuridad y el olvido.

La televisión, el cine y la literatura contribuyen, de alguna manera, a esta equivocada visión. Sin embargo, poco a poco se revierte el proceso debido a mejores condiciones de los archivos y a un proceso creciente de difusión de sus potencialidades. Superar esta visión estereotipada constituye uno de los desafíos de los archivistas.

Es determinante que los archivistas asuman riesgos, pues no debe haber temor de innovar. Además, la escasez de recursos es la realidad común en la mayoría de los archivos. Frente a este desafío es necesario echar a andar la imaginación y creatividad, buscar otras fuentes de ingresos como, por ejemplo, la colaboración, el patrocinio, la subvención o el mecenazgo y entre la ciudadanía la figura de socios o amigos (Piquer, 2003). De igual forma, la imaginación y la creatividad son indispensables para crear necesidades. El crear necesidades es una excelente estrategia, pues el mantenimiento está asegurado.

La rentabilidad social y cultural es otra oportunidad que tienen los archivistas. En este sentido, es necesario mencionar la importancia de los archivos en relación con la democracia y los derechos humanos. También, es innegable la contribución a la memoria histórica y a la preservación de la identidad. De igual forma, se debe aprovechar el potencial pedagógico y educativo de los archivos (Alberch, 2003).

En estos tiempos de cambio, es necesario conocer a los usuarios que acuden a los archivos, para planificar las políticas de *marketing* y comunicación. En esta dirección es importante mencionar como nue-

vos usuarios a médicos, dramaturgos, amas de casa y estudiantes de primaria y secundaria; es decir, los clientes de los archivos se han diversificado. Es trascendental identificar los usuarios para cubrir adecuadamente sus necesidades y de esta forma hacer visible las potencialidades de los archivos.

Los archivos siempre han enfrentado muchas limitaciones; sin embargo, a pesar de ello siempre persisten. Es determinante enfrentar las nuevas oportunidades y desafíos. Esta transformación inicia desde el interior; es decir, desde el cambio de actitud de los archivistas, y sólo de esta manera se cambiará la imagen que de los archivos tiene la sociedad en el imaginario colectivo. Es necesario actuar positivamente.

IMPORTANCIA Y VENTAJAS DE LA DIFUSIÓN

La difusión constituye una de las actividades archivísticas menos desarrollada y practicada y en ello es preciso reconocer diversidad de factores. Por una parte, es importante mencionar causas exógenas como déficit crónico de recursos lo que ha generado un retraso de la dignificación de la profesión e indiferencia del colectivo o de la sociedad por los archivos; por otro lado, es necesario indicar causas intrínsecas como el apego a la tradición y al historicismo y la tendencia a la autocompasión y al lamento constante (Alberch, 2003).

En realidad, son escasos los archivos que practican la difusión, aunque es necesario reconocer que dicha actividad ha adoptado una nueva dinámica, pues poco a poco se mejoran las condiciones de estos centros de información y la formación académica de los futuros archivistas. Es decir, los archivos han logrado reflejar sus potencialidades:

- La importancia en relación con la democracia y los derechos humanos.

- La contribución a la memoria histórica y a la preservación de la identidad.
- El enfoque pedagógico y educativo.

En definitiva, la archivística es una ciencia de la información y de la administración que actúa equilibradamente, tanto en el ámbito de la memoria histórica como de la emergente sociedad de la información. Una ciencia aliada a la democracia y a la justicia social (toma de decisiones, planificación, transparencia administrativa, rendición de cuentas, acceso a la información, sentido de pertenencia e identidad) y un factor de eficiencia, eficacia y rentabilidad en las organizaciones sean públicas o privadas. Todo ello ha influido, para que la actividad archivística de la difusión, paso a paso, se muestre en franco auge.

La difusión es una trascendental herramienta de proyección ante la sociedad, un vehículo que muestra los archivos en su razón de ser y funcionalidad. Sus ventajas son importantes para el fortalecimiento y consolidación de dichos centros de información. Entre las principales ventajas de la difusión, Luis Fernando Jaén García (2006) cita las siguientes:

- Acercamiento de nuevos usuarios: la difusión atrae y capta nuevos clientes, en particular a potenciales usuarios.
- Proyección interna y externa: se logra un mejor posicionamiento del archivo y, por ende, reconocimiento y presencia institucional. Sin duda alguna, se crea el vínculo sociedad-archivo, el colectivo conoce los servicios y productos y el archivo se proyecta a la comunidad, último fin.
- Cambio de imagen: se logra que el archivo sea reconocido como unidad de apoyo logístico y cambie la imagen tergiversada y estereotipada. Esta fotografía estereotipada concibe el archivo como una bodega, donde se envían a los funcionarios

problemáticos. El archivo es sinónimo de castigo y este arcaico concepto queda patente en la ubicación de la mayoría de los archivos: el sótano: sitio oscuro, frío y húmedo, donde merecen ser “dignamente enterrados” los documentos (savia vital de la organización) con valor probatorio, legal, administrativo y científico-cultural, aquellos activos fundamentales que sirven a la eficiente y eficaz planificación, a la transparencia administrativa, a la toma de decisiones oportunas, al servicio de los usuarios, a la proyección de una buena imagen institucional que le aportan valor a la democracia y a la justicia social.

- Visibilidad: el archivo y, por ende, el archivista se da a conocer a la sociedad, adquiere mayor notoriedad de lo que realiza, las funciones, el acervo documental y la importancia, entre otros factores. Relega las cuatro paredes por una administración de “puertas abiertas”.
- Rentabilidad del archivo: se demuestra que los archivos son rentables y trascendentales para la sociedad.

PROGRAMAS DE DIFUSIÓN

En materia de difusión en los archivos existe una variedad casi infinita de posibilidades, todo depende de la finalidad e imagen que se quiera proyectar, del público objetivo, de los recursos, de la creatividad del archivista, del tipo de archivo y de la naturaleza de la documentación, entre otros factores. A continuación se mencionarán algunas de gran importancia.

Las *exposiciones*, uno de los medios de difusión más utilizado, eficaz y ameno de proyección, pues según Luis Martínez García (1999) la repercusión social de una exposición entre el público y los medios de comunicación no tiene parangón con cualquier otra actividad.

Hace algunos años las exposiciones trascendían a ámbitos reducidos de expertos o personas con inquietudes culturales; no obstante, en la actualidad las exposiciones documentales conllevan a que se organicen viajes con la exclusiva finalidad de apreciar dichas exposiciones (Romero, 2000), ello es lo que hace de este medio divulgativo, uno de los principales.

Las temáticas que las exposiciones permiten abarcar son casi inagotables, pues este medio difusivo se utiliza para presentar acontecimientos históricos, homenajes, festividades nacionales, regionales o locales, y natalicios de personalidades, entre otros.

Existen dos tipos de exposiciones: reales y virtuales (Jaén, 2006). Las virtuales son diseñadas para instalar en Internet, en el sitio web del archivo o bien en soportes digitales (CD o DVD). Sus ventajas son muchas: no requieren local, seguridad o vitrinas; son de bajo costo económico, interactivas, perduran en el tiempo y en el espacio y llegan a un público más amplio (Jaén, 2006).

Las reales se dividen en permanentes, temporales e itinerantes (Cruz, 2003). Las exposiciones permanentes son la carta de presentación de los archivos, presentan los documentos más importantes. Para las temporales, como su nombre lo dice, su montaje es por un tiempo determinado y están dedicadas a temas monográficos de interés para la sociedad. Finalmente, las itinerantes se caracterizan por su fácil desplazamiento y traslado, por ello su impacto y difusión son más amplios.

Otro medio importante de difusión son las *visitas guiadas*. Su bajo costo económico, la relativa facilidad en desarrollarlas y el gran número de personas que asisten, las convierten en una actividad trascendental de difusión. Según Martínez García (1999), antes las visitas guiadas el archivo desempeñaban un papel pasivo, pero el público es el que ha decidido salir al encuentro del archivo, para enriquecer

su educación e incrementar y aprovechar su tiempo de ocio. Asimismo, manifiesta que existe una posición en contra de tales visitas, así como otros que las fomentan al estilo *tours operators*; sin embargo, se presenta una postura intermedia: la programación adecuada a las necesidades institucionales y de los usuarios (Martínez, 1999).

La finalidad de las visitas guiadas consiste en dar a conocer al archivo en el sitio propiamente, para lo cual se toman en cuenta los intereses de los usuarios. De igual forma, se están desarrollando visitas guiadas virtuales. En este caso, es necesario referirse al aporte de Internet y las páginas web, pues se ha convertido en un medio excelente, sencillo y económico de difusión. A la vez, es un medio que no encuentra obstáculos geográficos, económicos y técnicos, para sobrepasar el entorno del archivo y llegar a cualquier lugar de forma fácil y rápida. Internet rompe las típicas barreras de espacio y tiempo (Lara & Ruiz, 1998).

Otras actividades o programas propios para la difusión son las siguientes: servicios educativos, vídeos, vistas concertadas, jornadas de puertas abiertas, folletos, boletines, publicaciones, concursos y turismo histórico, entre otros. En fin, existe una amplia variedad de opciones para desarrollar la difusión en los archivos, y dar a conocer servicios y productos archivísticos, que buscan acercar el archivo a la sociedad.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La difusión permite mayor proyección y visualización interna y externa de los archivos. Difundir los archivos consiste en desarrollar, de manera práctica, el derecho que tienen los ciudadanos a acceder a la cultura. En efecto, la finalidad de la difusión es concienciar al ciudadano, en particular, y a la sociedad, en general, sobre la trascendental importancia que desarrollan los archivos junto con su utilidad y servicios que ofrecen en beneficio de la comunidad.

Para la difusión es fundamental propiciar un cambio de proyección en los ámbitos interno y externo. Resulta imperativo visualizar los archivos como verdaderas unidades de apoyo logístico. También, proyectarse adecuadamente a la sociedad mediante un cambio de actitud por parte de los archivistas. En síntesis, para abordar la difusión en los archivos es necesario cambiar el ropaje, asumir nuevas oportunidades y, en consecuencia, nuevos compromisos y desafíos.

Son diversos los beneficios que aporta la difusión a los archivos: acercamiento de nuevos usuarios, rentabilidad, origen y consolidación del vínculo archivo-sociedad-archivista, proyección interna y

externa, mayor reconocimiento y presencia institucional y un cambio de imagen: de una triste bodega cementerio de documentos a una unidad de apoyo logístico, en pro de la planificación, la transparencia administrativa, la toma de decisiones oportunas, el servicio de los usuarios, la proyección de una buena imagen institucional y en el valor para la democracia y para la justicia social.

En definitiva, el camino está trazado, solamente falta tomar voluntad y enfrentar los nuevos retos y compromisos, para que los archivos se proyecten con fuerza y puedan ser reconocidos como garantes de la estabilidad social de los pueblos.

REFERENCIAS

Alberch i Fugueras, R. "La dinamización cultural en el archivo, un reto futuro". *VII Jornadas Archivísticas. Aprender y enseñar con el archivo*. Huelva, 2003: 127-135.

Cruz, J. (2003) *Manual de Archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Jaén García, L. F. (2006) "La Difusión de Archivos: estrategias para su proyección". Convención Internacional de Archivistas. Mar del Plata, Argentina.

Lara Navarra, P. y Ruiz Rodríguez, A. "La Difusión de Información en los Archivos: páginas Web". *Revista Tria* 6 (1998): 153-163.

Martínez García, L. (1999) "La Difusión por la Difusión. Algunas reflexiones personales en el campo de la difusión de los archivos". *Archivos, Ciudadanos y Cultura*. Toledo: Anabad Castilla-La Mancha.

Romero Cabot., R. "Los Archivos y la Difusión Cultural: el ámbito de las exposiciones". *ARCHIVUM*. XLV, 2000: 251-266.

Piquer Adell, C. "El *merchandising* en los archivos: una propuesta económica y cultural, una visión global y humana". *VII Jornadas Archivísticas. Aprender y Enseñar con el Archivo*. Huelva, 2003: 111-125.

Rivas Fernández, J. B. "La Sociedad del Ocio: un reto para los archivos". En: *CÓDICE Revista Facultad de Sistemas de Información y Documentación* 2. 2 (2006): 71-82.

Verdú Peral, A. "Archivos, Dinamización y Formación. El Archivo Municipal de Córdoba". *VII Jornadas Archivísticas. Aprender y enseñar con el archivo*. Huelva, 2003: 89-103.